



Bogotá D.C, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)
Ref: 11001400305220190007801

En atención al informe secretarial que antecede y, con el ánimo de continuar con el trámite del asunto se fija la hora de las **9:00 AM** del día **TREINTA (30)** del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a efectos de llevar a cabo el secuestro del bien objeto de la presente comisión.

Comuníquese lo dispuesto en esta providencia al secuestre designado por el comitente.

Evacuada la diligencia, procédase a la devolución de las diligencias al Juzgado de Origen.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

97b161a82bbfbb42f89cbf66974d5567da85cf315a0414a866d188cab9fcff3d

Documento generado en 10/06/2021 02:49:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>